

Fecha: 10-02-2023  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **Extracto**

Pág. : 105  
Cm2: 722,5  
VPE: \$ 216.741

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.474

Viernes 10 de Febrero de 2023

Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2269230

#### EXTRACTO

CAROLINA ANDREA LEIVA PÉREZ, Notario Público Suplente de la 1ra Notaría de Antofagasta, Prat nº 482, local 25, certifica: Por escritura pública otorgada ante el Notario Titular, don FRANCISCO. A. MARTINEZ TORRES, con fecha tres de febrero de dos mil veintitrés, Rep. N° 257-2023: doña GRICELDA DEL CARMEN MUÑIZ ANCH, Asistente jurídico, domiciliada en Simón Bolívar 618 Antofagasta con fecha 27 de enero de 2023, redujo a escritura pública de saneamiento de la Cooperativa Agrícola, Agropecuaria, Agroindustrial, Silvoagropecuario, Multiactiva y Turística Allpacoop Limitada, Capital: \$2.040.000, sobre saneamiento por errores formales en la publicación e inscripción en Registro Comercio de repertorio 764 fojas 103 año 2022 fuera de plazo legal.- Vicios: Publicación e inscripción extemporánea, asimismo disconformidad entre el extracto y escritura la razón social “agropecuaria” no corresponde a lo señalado en la escritura pública de constitución, además de no señalar adecuadamente el domicilio de la cooperativa, se fija domicilio en la ciudad y comuna de Tocopilla, segunda Región. Saneamiento: Por publicación e inscripción del presente extracto de saneamiento de los actos viciados en plazo legal. Se sujeta a ley N°19.499. Demás estipulaciones, escritura extractada. Antofagasta tres de febrero de 2023.



CVE 2269230

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)